

## El Ayuntamiento de San Sebastián amplía el servicio de recogida de muebles y enseres

Author : admin

Date : 8 enero, 2019



El Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera anunció este martes la ampliación de la frecuencia de recogida de enseres a una vez por semana, con el fin de seguir mejorando el servicio que se viene prestando en el municipio.

En este sentido, el alcalde capitalino, Adasat Reyes, detalló que, desde esta misma semana, “el servicio se prestará todos los jueves, exceptuando festivos, duplicando la frecuencia que veníamos realizando hasta la fecha, que era cada quince días”.

Asimismo, aseguró que “con este cambio, pretendemos dar más facilidades a los vecinos para que hagan uso de él y facilitar el que pueda retirar estos elementos de la forma correcta, es decir, avisando al Ayuntamiento de que van a ser sacados a la calle para que los trabajos de recogida se puedan prever y organizar”.

Por este motivo, recordó que se encuentra a disposición de los ciudadanos un formulario electrónico para solicitar la recogida en la web [www.sansebastiangomera.org](http://www.sansebastiangomera.org), dentro del área de Obras y Servicios.

En cuanto a la operativa, una vez confirmada la recogida, deberán ser colocados el miércoles anterior a la fecha, en horario de tarde o noche, y preferentemente situados en el contenedor más próximo al domicilio de recogida.

Finalmente, insistió en que a la hora de solicitar este servicio hay que tener claro cuáles están permitidos y cuáles

no. Así, se admiten los muebles grandes como sofás, sillones o puertas; colchones y somieres; televisiones grandes; y electrodomésticos de línea blanca como lavadoras, frigoríficos o secadoras, entre otros.

Por otro lado, no están contemplados los residuos orgánicos, de poda y jardinería; neumáticos; escombros y residuos de construcción; y cualquier tipo de residuo industrial o residuos peligrosos.